

Guayaquil, 27 de Septiembre de 2019

Señor
KEVIN ANDRES SORNOZA SOLORZANO.
Ciudad: -



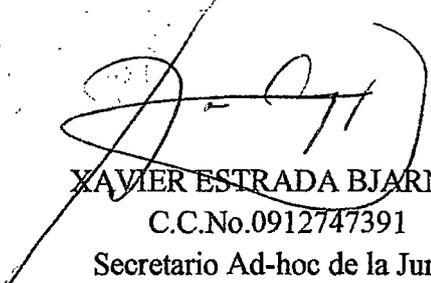
De mis consideraciones.-

Por este medio pongo a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía MUNDO SOBRE RUEDAS SUPERBIKE S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de 5 años.

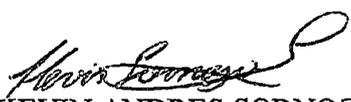
Las atribuciones y deberes a su cargo, constan en los Estatutos Sociales y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía MUNDO SOBRE RUEDAS SUPERBIKE S.A. de forma individual.

La compañía MUNDO SOBRE RUEDAS SUPERBIKE S.A. se constituyó el 28 de Agosto del 2017, en virtud de la escritura pública autorizada por el Doctor Ricardo Renato Vasquez Leiva, Notario Noveno del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Agosto del 2017.

Atentamente


XAVIER ESTRADA BJARNER
C.C.No.0912747391
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía MUNDO SOBRE RUEDAS SUPERBIKE S.A., conferido a mi favor, Guayaquil, 27 de Septiembre de 2019


KEVIN ANDRES SORNOZA SOLORZANO
C.C.No.092880125-7
Gerente General



15/10/19 14:23

Nº TRAMITE: 77082-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 307930

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN SON VERDADEROS



NUMERO DE REPERTORIO:48.599
FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MUNDO SOBRE RUEDAS SUPERBIKE S.A.**, a favor de **KEVIN ANDRES SORNOZA SOLORZANO**, de fojas **41.398 a 41.401**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.491**.

ORDEN: 48599



Guayaquil, 08 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhibió, quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

15 OCT 2019



Ab. Pablo I. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

0091778